



Documento de apadrinamiento

Tu apoyo nos ayuda a seguir adelante



¿Qué es el autismo?



El autismo es un trastorno estático del desarrollo neurológico que persiste toda la vida y que incluye un amplio margen de alteraciones conductuales. Afecta entre 1 a 2/1000 personas y varía mucho en cuanto a severidad. Sus causas son múltiples y la genética juega un papel mayor. De acuerdo al DSM-V las manifestaciones clínicas distintivas son sociabilidad alterada, anormalidades en el lenguaje y la comunicación no verbal, así como alteraciones en el margen de intereses y actividades. También se ven involucradas las cuestiones sensoriales en los individuos. La perseverancia, el aplanamiento afectivo y la falta de comprensión de los pensamientos y sentimientos de otros son notables. Las bases neurobiológicas del autismo son desconocidas, pero los hallazgos histopatológicos y bioquímicos sugieren un trastorno difuso del desarrollo neuronal, que compromete sobre todo corteza bfrontotemporal, algunas estructuras límbicas y el cerebelo. A nivel bioquímico se han descrito alteraciones en la transmisión serotoninérgica y de otros neurotransmisores.

¿Por qué apadrinar un niño con autismo?



El apadrinamiento es un nexo entre donantes individuales de niños, niñas y jóvenes con autismo de nuestra organización sin fines de lucro llamada Terapia Integral para Niños con Autismo Asociación Civil TINA A.C. Nuestro programa de apadrinamiento permite a los padrinos y madrinas intercambiar cartas con el beneficiario(a) y su familia e incluso visitarlo(a) en nuestro centro de terapias, convivir con su apadrinado y conocer más sobre el particular e interesante estilo de vida de una persona con autismo. Los padrinos también reciben un informe anual con información actualizada de su niño, niña o joven apadrinado sobre las mejoras alcanzada así como también se le informa sobre los proyectos de nuestra organización.

¿Cuánto cuesta apadrinar?

Puedes apadrinar realizando una donación a partir de:


Nivel de apadrinamiento	Monto a apadrinar	Regalo al padrino
Padrino Platino 	\$1501.00 en adelante	<ul style="list-style-type: none"> • Playera • Reconocimiento • Foto del beneficiario • Calcomanía para auto
Padrino Oro 	\$1001.00 a \$1500.00 pesos mensuales	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento • Foto del beneficiario • Calcomanía para auto
Padrino Plata 	\$1000.00 pesos mensuales	<ul style="list-style-type: none"> • Foto del beneficiario • Llavero • Calcomanía para auto
Padrino Bronce 	\$500.00 a \$999.00 pesos mensuales	<ul style="list-style-type: none"> • Foto del beneficiario • Calcomanía para auto

¿Cómo se utilizan las donaciones?

Las donaciones son empleadas en el proyecto E.T.T.E.A que por sus siglas significa Educación Temprana al Trastorno del Espectro del Autismo. De este modo, reciben terapias especializadas e individualizadas para así mejorar la calidad de vida de los niños, niña y adolescente con autismo. El programa de intervención consta de 11 áreas especializadas a desarrollar y mejorar el desarrollo de autonomía, aprendizaje y cognición. Así logramos la inclusión de esta población en la sociedad.

El apadrinamiento es, por tanto, uno de los sistemas más transparentes de ayuda sostenible a familias con vulnerabilidad económica. La mayoría de nuestros padrinos optan por un compromiso económico a largo plazo. (Mínimo de un año) De este modo, El programa garantiza una fuente de recursos de confianza para mejorar sus condiciones de vida.


¿Por qué elegir apadrinar?



Al apadrinar a un niño, niña o adolescente con autismo se crea un vínculo muy especial y les ofreces la oportunidad de acceder a un futuro mejor para ellos. El apadrinamiento tiene un impacto positivo en las familias y en la población favoreciendo la misión de la institución a seguir en pie de lucha.

Si lo deseas, hoy mismo, por tan solo \$200.00 pesos al día, puedes cambiar la vida de un niño, niña o adolescente con Autismo.

Deducir su donación del ISR




Asimismo, le recordamos que si efectúa donaciones podrá deducirlas del ISR. De esta manera, las donaciones, a la hora de presentar su declaración anual, podrán descontarse del pago, pero deberá cumplir con la verificación de si la institución que recibe el donativo tiene autorización por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Adicionalmente, le aclaramos que **SI EMITIMOS RECIBOS DEDUCIBLES DE IMPUESTO**. Los recibos nos obligan a reportar nuestros ingresos y rendir cuentas sobre las donaciones ante Hacienda.

Cuando lleve a cabo la donación, solicitaremos que el donador se comuniqué directamente o vía correo electrónico y proporcionar:

- Fecha
- Nombre
- Dirección
- Cantidad de su donación



Hay que tener en cuenta que, el límite para las deducciones de donaciones se mantiene en el 7% de los ingresos acumulables en el ejercicio. Sin embargo, en los casos de que las donaciones sean a la federación, entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados, no podrán ser superiores al 4% de los ingresos.

Cuenta Bancaria

Donativos en: Santander
Nombre: Terapia integral para Niños con Autismo AC.
No. cuenta: 65-50767386-2
Clave interbancaria: 014320655076738621

Muchas gracias
por tus donativos

